



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara el Club de Ciencias “**A Ciencia Cierta**” (Experiencias creativas para niñas y niños curiosos) radicado en la Biblioteca Popular Guido y Spano de la localidad de Alvarez (Provincia de Santa Fe)

FUNDAMENTO:

La presente iniciativa pretende darle un merecido reconocimiento a este espacio educativo, de la ciencia, cultural, creativo, social y productivo, donde las infancias hacen su pequeño aporte a la comunidad local y regional, generando conocimiento, crecimiento, identidad y sentido de pertenencia individual y colectivo.

El inicio se remonta a Febrero de 2020, en la localidad de Alvarez, cuando se pone en marcha un proyecto presentado por “Ludotopia Espacio Creativo”: Un **taller** modalidad semanal para niñas y niños de 5 a 12 años de edad, denominado: " A CIENCIA CIERTA" (Experimentos creativos para niñas y niños curiosos) apoyado por la comuna local. Allí trabajaban en experimentos con agua, aire, electricidad y luz, entre otros, con el fin de descubrir que la ciencia es muy divertida, abordando la ciencia desde lo lúdico propiciando que los niños y niñas se familiaricen con ella, desarrollen pensamiento crítico, evalúen distintas alternativas u opciones basando su decisión en la experiencia.

A fines de 2021, fue reconocido como “**Club de Ciencias**” a nivel provincial y nacional, lo que renovó su horizonte con nuevos intercambios y formaciones: abordar distintos procesos relacionados con la ciencia, la física y la química, experimentos con luz, agua y aire, fluorescencia y fosforescencia, tecnología, electroimanes, mano robótica, electricidad, circuitos eléctricos, PH en la cocina (ácidos y alcalinos), astronomía, naturaleza (tintes naturales, batería de frutas y hortalizas), biología, microbiología, pilas caseras, suelo, medioambiente, reciclaje, fotografía (antotipia), espectroscopios, globos aerostáticos, hierbas medicinales y aromáticas, confección de lociones, perfumes, ,cremas y demaquillantes, fosilización, observación telescópica y microscópica, funciones cognitivas, ilusiones ópticas (zootropos, folioscopios, caleidoscopios, taumatropos) entre otras.

Con el asesoramiento inicial de la Dra. Silvana Bianucci, en 2023, se realiza el cultivo de hierbas aromáticas con las que posteriormente se elaboraron lociones, colonias, perfumes y cremas.

En 2023 llevan adelante “**Aromas de mi pueblo**”, iniciativa que consistió en la plantación (conjuntamente con otras instituciones) de especies florales y aromáticas (sembradas y reproducidas por los niños/as del Club de ciencias) en los frentes de cada entidad y/o espacios públicos, para generar conciencia ambiental y después, utilizando estas aromáticas se elaboraron repelentes de mosquitos líquidos y en loción- spray, totalmente orgánicos, 100% naturales y ecológicos, sin químicos ni productos que afecten a nuestro

“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

medio ambiente, tabletas repelentes para uso del hogar, y también los repelentes líquidos y nos sumamos a la Campaña de prevención contra el Dengue.

En Abril de 2024 su participación en el lanzamiento del programa provincial “**Código Ciencia**”, que se realizó en el Acuario del Río Paraná de la ciudad de Rosario, marca la importancia de esta trayectoria al ser el **único Club de Ciencias del encuentro, que no forma parte de un establecimiento educativo, sino de la educación no formal.**

Sin duda alguna, la trascendencia y la jerarquía expuestas lo convierten en un espacio de relevancia y un ejemplo a replicar.

Señor presidente por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de interés.

Dip, MELINA GIORGI

Acompañan:

Tavela, Danya

Carrizo, Ana Carla

Coletta, Mariela

Antola, Marcela

Brouwer De Koning, Gabriela